

noticias

SINDICATO
MEDICO
DEL
URUGUAY

COLONIA 1938
Teléfono 40.11.89

"LA CUESTION ES SOLO ENTRE LA LIBERTAD
Y EL DESPOTISMO"

JOSE ARTIGAS



Franqueo a Pagar — Cuenta N° 109
Decreto del P. E. de Enero 1951
Impresos de Interés General
Correos del Uruguay — Permiso N° 199

Filial de la Confederación Médica Panamericana y Miembro de la Asociación Médica Mundial. — REDACTOR RESPONSABLE: Dr. Luis A. Carriguiry. CRONISTA CORRESPONSAL: Dr. Anselmo De Simone. TIRAJE: 5.000 Ejemplares. — COLABORAN: Dres.: Efraim Margolis, Tabaré González, Ariel Rodríguez Rodolfo Tiscornia. Comité de Movilización.

LA LUCHA ES UNA SOLA

Los hechos gremiales que hemos visto en los últimos días vienen a demostrar de una manera categórica la respuesta firme y decidida de la masa médica del país frente a los atropellos y torturas realizados por las fuerzas represivas, ante la indiferencia o la negligencia manifiesta

POR UN LADO

del poder político. Ya no se trata de rumores o de noticias periodísticas; ahora disponemos, y alguna prensa ya la ha divulgado, de un acta firmada incluso por algunos médicos militares en la que el Dr. Nebel Bonilla afirma haber sufrido la inmersión de la cabeza en agua fría en repetidas ocasiones.

Por un lado, la Asamblea multitudinaria, nunca vista en los anales recientes del gremio médico en los últimos años, que se congregó en el Palacio Sindical el 13 del corriente, puso de manifiesto, tanto su espíritu como en sus resoluciones, el más vivo rechazo a las detenciones arbitrarias, las incomunicaciones sin paradero conocido, los vejámenes y torturas que, desgraciadamente se vienen repitiendo con sospechosa frecuencia.

POR EL OTRO

Por el otro, la masiva participación de los socios médicos y estudiantes del Sindicato en la Marcha por la Pacificación

y las Soluciones Nacionales, organizada por la CNT reveló claramente la solidaridad militante de los médicos, muy lejos ya de toda forma de aislamiento elitista, con el conjunto de la población trabajadora, con la que comparte los sufrimientos y los embates de la hora actual.

EL COMBATE

El combate por la pacificación, por las libertades públicas y los derechos individuales, contra las torturas y atropellos, se suma así a la batalla por las reivindicaciones propias del gremio médico, ya sea por el mayor aislamiento de todo espíritu particularista y atentando fundamentalmente al bienestar global de la comunidad. Y si ambas luchas se suman en una sola, lo hacen fundamentalmente porque sus objetivos, lejos de oponerse, lejos de exigir el uno el olvido o la postergación de otro, se integran en forma armoniosa y se implican, en medio de las tribulaciones de la hora actual, el uno al otro.

No podemos ofrecer una asistencia digna, ante el desconcierto y el temor que crean las detenciones inopinadas de compañeros, ante el riesgo de ser sometidos a atropellos de todo tipo, ante la violencia moral que determina un clima nacional signado por la guerra. Frente a esta situación, la lucha del gremio médico es la de todo el pueblo, que se niega, en sus ca-

pas más lucidas y concientizadas, a dejarse anestesiar por las falsas antinomias, por los climas prefabricados, y mantiene enhiestas sus bases de lucha, exigiendo soluciones nacionales a la tremenda crisis que nos acucia.

NO PODEMOS

Pero tampoco podemos permitir que ese mismo clima nos lleve a un estado de exaltación colectiva, de exasperación inconducente, que nos dificulte realizar un juicio políticamente orientado en el más alto sentido de la palabra, de la situación y sobre todo nos lleve a olvidar o a relegar, como seguramente sería del agrado de muchos gobernantes y de muchos oligarcas, nuestras reivindicaciones en materia de salud, que mucho más que a exigencias de justicia para el gremio médico, responden a necesidades de la comunidad nacional y constituyen por lo tanto un aporte efectivo, no meramente declamatorio, a la solución de los grandes problemas nacionales.

AMBOS OBJETIVOS

Ambos objetivos exigen por lo tanto una movilización continua y tenaz, que superando el efímero estímulo de los estados de ánimo, se mantenga en un nivel parejo y se integre con la del conjunto

del pueblo. Tenemos ya un Comité de Movilización empeñosamente trabajando en la organización de las actividades gremiales: el plenario de delegados de instituciones mutuales así lo atestigua.

DE NADA VALEN

Pero de nada valen las estructuras y organizaciones sin el concurso militante, modesto, pero firme y continuo, de cada uno de los médicos. Porque es en gran medida de ese concurso que depende nuestro futuro y en esta batalla que se juega el destino del gremio médico, el país para los próximos años.

EN ESTE
NUMERO

ACUSADORA

FASCISTA

FRANQUISTA

YAGSI

DEBILITADO

SECUNDO
DE SALUD

NECROLOGICA

DESASTRES DE
LA GUERRA

EL 29, CARAVANA POR LA DIGNIDAD NACIONAL Y LOS DERECHOS HUMANOS

POR

- El cese del Estado de Guerra y las torturas.
- La Libertad, la Justicia, la Pacificación y las soluciones nacionales.
- La Salud del Pueblo y la defensa de la Enseñanza.
- El derecho al trabajo digno.

Concentración el 29 de JUNIO, hora 18.30. Palacio Legislativo, con autos, caravana desde el Palacio hasta la explanada de la Universidad, acto final conjunto con gremios de la Salud y la Enseñanza en la explanada.

INFORMATIVO DEL CENTRO DE ASISTENCIA

JEFES SUPLENTE DE INHALOTERAPIA.

De acuerdo al puntaje del último concurso, y vistos los antecedentes de situaciones similares, se designó como suplentes del cargo de Jefe del Servicio de Inhaloterapia, por su orden, a los Dres. HEBER RODRIGUEZ y HUGO TRINIDAD.

LICENCIA POR EXAMENES.

La Junta Directiva acordó para los Practicantes del C.A.S.M.U. el siguiente beneficio: 1) Se establece que a los Practicantes que rindan exámenes, se les conceda hasta 10 días de licencia por año con goce de sueldo. 2) Esa licencia con goce de sueldo será percibida una vez que el Practicante presente el documento que atestigüe que ha rendido examen.

CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DE SERVICIOS DE INTERNACION.

Frente al déficit de camas sanatoriales, cada vez mayor ante el creciente aumento del número de abonados, se tomaron dos disposiciones importantes:

- Contratar 24 camas más en el Sanatorio Español, el que lleva el total de camas permanentes en el mismo a 49 (serían 41 para Medicina Interna y 8 para Cirugía).
- Adquirir el "Sanatorio Dr. Tobler", aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del S. M. U., que permitirá adaptarlo para disponer de 42 camas para pacientes de Medicina Interna.

Está en estudio la organización de las guardias internas, requeridas para la atención de este importante volumen de pacientes médicos, concentrados ahora en dos Sectores, el S. Español y el que vendrá a ser Sanatorio Nº 4 del C.A.S.M.U.

VIATICO POR LOCOMOCION.

La Junta Directiva del C.A.S.M.U. consideró en su reunión del 10.IV.72 la resolución tomada por la Asamblea Gral. del S.M.U. por la cual se establecen aumentos en los viáticos por uso del coche propio, a aquellos médicos que realizan tareas descentralizadas.

Por unanimidad, considero las reivindicaciones planteadas y por lo tanto resolvió comunicar al Comité Ejecutivo del S.M.U. su disposición a hacerla efectiva para todos sus técnicos.

En su sesión del día 17.IV.72, la Junta Directiva reglamentó las condiciones de aplicación de tal medida, en la siguiente resolución:

- Aplicar el aumento del viático a todas aquellas órdenes a domicilio que se expidan a partir del día 17.IV.72.
- Liquidar a los médicos de medicina general y pediatría, aplicando la relación 3 a 1, es decir por cada 3 órdenes a consultorio 1 a domicilio. Esta proporción resulta del promedio de órdenes expedidas normalmente y de forma global durante un largo período en la institución. Por otra parte esta proporción, es mundialmente aceptada como correcta por los Seguros de Salud.
- Aquellos técnicos cuya proporción sea mayor (por ejemplo 2 a 1) deberán justificar las causas de la misma.
- Estudiar y reajustar la relación en épocas de epidemia.

SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA.

Ante la negativa de los poderes públicos de conceder recursos para financiar el déficit generado por el aumento del 27,2 % y del 20 % producidos sobre las remuneraciones el 1º de Octubre y el 1º de Abril respectivamente, así como el incremento general de todos los gastos, se consideró un estudio del Departamento Contable sobre la insuficiencia del aumento de \$ 295 en la cuota, resolviéndose:

- Solicitar una entrevista con el Sr. Ministro de Salud Pública, entregando a ese Ministerio un memorándum relacionado en la situación económica de la Institución. Asimismo se realizarán gestiones a nivel de las Cámaras respectivas del Parlamento.
- Informar a COPRIN que la Institución no podrá hacer frente a su presupuesto, si no se le ofrecen recursos superiores a los \$ 295.00 votados de aumento por recibo. A esos efectos el Dpto. Contable estudiará cuales son las necesidades económicas en estas circunstancias.
- Realizar, previo asesoramiento técnico, una campaña publicitaria ante los abonados del C.A.S.M.U., a fin de explicar los distintos factores que últimamente ha perturbado diferentes aspectos de la vida institucional (implantación de tickets por COPRIN, dificultades para aprovisionamiento de medicamentos en plaza, imposibilidad de continuar realizando ampliaciones hospitalarias y de otros servicios esenciales) y su relación con la situación económico-financiera de la medicina colectivizada y el país en general.
- Gestionar préstamos bancarios a efectos de poder aprovisionarse de medicamentos en forma urgente.

DISOLUCION DE LA C.A.B.M.I.

Habiendo aprobado la Asamblea General del S. M. U. esta disolución, se está estructurando su pase al ámbito del C.A.S.M.U., como su Departamento de Manteni-

miento, por una Comisión mixta, integrada por los Dres. O. RUIZ LIARD, LIBEROFF y MARGOLIS y el Sr. RAIMUNDE.

SECRETARIO GENERAL RENTADO.

La Junta Directiva procedió a llamado a aspirantes, designando al Sr. OMAR RODRIGUEZ.

NUEVAS AUTORIDADES.

En reunión de Junta Directiva de fecha 22 de Mayo de 1972, asumieron las nuevas autoridades para el Ejercicio XXXVIIIº, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente: Dr. CARLOS GOMEZ HAEDO; Vice-Presidente: Dr. ROBERTO MASLIAH; Secretario: Dra. Ma. JULIA SALSAMENDI; Pro-Secretario: Br. LUIS F. CICHERO; Tesorero: Dr. ARTURO SANCHEZ PALACIOS; Delegado del C. Ejecutivo: Dr. MARTIN WOLF; Miembros Vocales: Dr. WALTER ESPASANDIN; Dr. OSCAR BALBOA; Dr. HUGO SACCHI; Dr. NESTOR BEROIS; Dr. HORACIO MIRABAL.

La Junta se reúne los lunes de 21 a 24 horas y la Mesa los miércoles a las 14 y 30 y los jueves a las 12 y 30 horas.

COMISIONES PERMANENTES.

COMISION DE CONTRALOR MEDICO: Presidente: Dr. PABLO KOSTIANOVSKY; Colaboradores: Dres. VICTOR SCOLPINI; MARTIN KURDIAN; RAUL BREA y JUAN OLIVER.
COMISION DE SANIDAD: Presidente: Dra. ERMINDA MACRI; Colaboradores: Dr. E. QUAGLIOTTO; J. MOSTEIRO y J. HORNBLAS.

COMISION DE CONTRALOR QUIRURGICO: Presidente: Dr. MUZIO MARELLA; Dr. ALBERTO DEL CAMPO (Secretario); Dres. J. PRIARIO; J. PRADINES; R. PERDOMO; Prof. Dr. W. SUIFFET (Supervisor Sanatorio Dr. C. Ma. Fosalba); Director Adjunto de Sanatorio Dr. Yakubov y Delegados de las Especialidades.

COMISION DE REMUNERACIONES TECNICAS PROMEDIALES: Dres. NEVEL BONILLA; LUIS A. CAZABAN y TITO PAIS.

DELEGADO ANTE LA COLONIA DE VACACIONES: Dr. SANTOS DIGHIERO.

COMISION DE REMUNERACIONES TECNICAS: Dres. SANCHEZ PALACIOS, TUGENTMAN, J. P. CIRILLO, L. A. CAZABAN y A. GALLO.

SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA.

De acuerdo al Informe elevado a la Asamblea de Técnicos, el CASMU tiene desde el 1º de abril de 1972 un presupuesto mensual de 548 millones de pesos, que genera un déficit también mensual de 107 millones de pesos. Si a eso se agrega las deudas pendientes y los abultados déficit de los ejercicios 1970, 1971 y primer trimestre de 1972 que se deben financiar, así como la urgente necesidad de realizar obras sanatoriales y policlínicos proyectados, se requiere un aumento de la cuota mensual de más de \$ 550. por encima de los \$ 295.— ya votados por COPRIN a fines de marzo.

El CASMU ha realizado intensas gestiones ante los Ministerios de Salud Pública y de Trabajo y Seguridad Social, para obtener esos recursos, señalando que sin ellos se corre el riesgo de entrar en cesación de pagos en el curso de uno o dos meses.

37º ANIVERSARIO.

El 1º de julio de 1935 inauguraba su existencia el Centro de Asistencia del Sindicato Médico del Uruguay, bajo la inspiración genial de un grupo de visionarios liderados por Carlos María Fosalba. Los principios básicos que rigieron su creación y la experiencia de la administración médica de la salud, permiten al gremio enfrentar las reformas sanitarias y el Seguro Nacional de Salud, en una actitud positiva y con la posibilidad de mejorar el sistema y corregir los graves defectos del mutualismo como régimen asistencial.

Las nuevas exigencias de las prestaciones sanitarias han ido planteando fórmulas de coordinación, de participación de los trabajadores de la salud no médicos y de los usuarios, de incorporación de técnicas especializadas, etc., que están en plena efervescencia en la siempre renovada, pero con similar pensamiento, dirección del CASMU. A los 240.000 abonados que avalan día a día su confianza en nuestra organización, el cuerpo médico reitera su actitud de brindar lo mejor de sí mismo para la promoción de la salud de nuestra población.

RELACIONES PUBLICAS.

Con motivo de los graves problemas creados con motivo de la crisis económica, la necesidad de adquirir los medicamentos al contado y a mejor precio, los sucesivos paros de la FUS, CNT y SMU, la generación de largas colas en despachos de medicamentos y órdenes, el trámite de reintegro por medicamentos cuya compra se autoriza, el pago de múltiples tipos de tickets impuestos por COPRIN y otros factores de similar relevancia, se ha apreciado un clima de malestar entre los abonados, los técnicos y los funcionarios.

Para explicar sus causas y darles, en cada caso, rápida solución, se encara un plan de relaciones públicas en todos los niveles.

Por otra parte, la Junta Directiva creó una Comisión especial para estudiar los problemas creados en el cuerpo técnico en relación a las remuneraciones y sus gestiones en la Sección Liquidaciones, dotando a ésta de varios mecanismos para resolverlos de la mejor manera posible.

UN ACTA ACUSADORA

Reproducimos de las Actas del Senado el siguiente documento leído por el Senador Michelini.

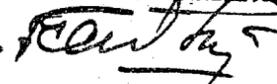
MONTEVIDEO 14 DE JUNIO DE 1972 — ACTA REFERENTE AL ESTADO DE SALUD DEL INTERNADO — DETENIDO — DR. NEVEL BONILLA.— Ante versiones circulantes dentro del gremio médico, en general, que el estado delicado de salud en que se encontraría el detenido, Dr. Nevel Bonilla, actualmente internado en el Hospital Central de las FF.AA., el Director de Sanidad Militar, Cnel. Pedro Gofí, concurrió en la fecha, al Sanatorio IMPASA donde el citado profesional integra los cuadros médicos y siendo recibido por el Sr. Director Técnico del mismo Dr. Julio Arzuaga, ofrece la visita de los facultativos que se designan para concurrir al Hospital Central en que conjuntamente con los designados por Sanidad Militar, determinen el estado actual de salud del internado detenido Dr. Nevel Bonilla. Dicho ofrecimiento es aceptado concertándose la visita para la hora 16.30 de este mismo día.

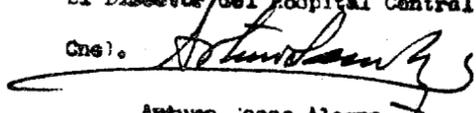
Se le señaló al coronel Gofí que, desde luego, esta información iba a ser proporcionada al SMU, al Consejo de Facultad de Medicina, etc. Al mismo tiempo se le dijo, y esto aquí no consta, desde luego, que no era sólo la determinación del estado actual de salud del internado Dr. Bonilla, sino, además, la historia clínica completa del Dr. Bonilla, porque con la constatación de su estado de salud actual no contestaban todas las interrogantes que los médicos nos planteábamos en relación a este problema, sino que era imprescindible conocer las circunstancias determinantes de ese estado de salud actual y la evolución que este paciente había tenido. Continúo con el acta: "Siendo la hora 16.30 y de acuerdo a lo antedicho, se hacen presentes en el Hospital Central, los siguientes profesionales: Por IMPASA: Dr. Carlos Avellanal y el Dr. Julio Arzuaga, los que son recibidos por el Director de Sanidad Cnel. Pedro Gofí, Director del Hospital Central Cnel. Arturo Sasso, Sub-Director Técnico de Sanidad Cnel. Dr. Hugo Burgnini, Sub-Director Técnico del Hospital Central Tte. Cnel. Dr. Miguel Campomar y Dr. Héctor Defféminis, quienes les imponen la finalidad de la consulta, que es la de precisar el estado actual del paciente y su historia clínica. Pasan los Srs. Médicos a examinar al Dr. Bonilla y finalizado el examen dicen: Montevideo, 14 de Junio de 1972. Hora 17.00 Historia clínica del Dr. Nevel Bonilla. Hecha por los Dres. Carlos Avellanal, Julio Arzuaga y Héctor Defféminis. Enfermedad actual: Según el paciente, el día 12 de Junio en circunstancias en que estaba detenido, le fue sumergida la cabeza repetidas veces en un barril con agua fría. Inmediatamente experimentó cefaleas, mareos y paresia del lado izquierdo. No tuvo vómitos ni pérdida de conocimiento. Ingresó al Hospital el mismo día y en el curso de estas 48 horas mejoró de su hemiparesia izquierda. Antecedentes personales: Ha sido sano. No tiene antecedentes vasculares. Examen clínico: Está lúcido, contesta adecuadamente al interrogatorio, está bien ubicado, lenguaje normal. Pares craneanos: II par - campos visuales normales. III, IV y VI normales. V par - normal. VII par - desvía boca a derecha. VIII a XII pares - normales. Cuello: no hay rigidez de nuca. Miembros: hipotonía con aumento de pasividad y extensibilidad a izquierda. Fuerza: paresia leve de miembros izquierdos más marcada en el interior. Reflejos profundos: algo más débiles a izquierda. Cutáneo plantares: a derecha en flexión; a izquierda en abanico, sin respuesta del dedo gordo. Cutáneos abdominales: más débiles a izquierda. Hipoestesia izquierda leve. Marcha normal. En suma: Hemiparesia izquierda, leve en el momento actual, con elementos de organicidad seguros, producida probablemente por un accidente is-

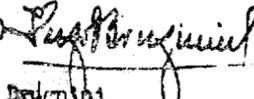
quémico en el territorio carotídeo derecho. (firmado en el original). Director de Sanidad Militar, Cnel. Pedro Gofí. El Director del Hospital Central FF.AA., Coronel Arturo Sasso Alegre, El Sub-Director Técnico

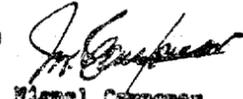
de Sanidad Militar, Cnel. (SM-M) Hugo Burgnini. El Sub-Director Técnico del Hospital Central de las FF.AA. Cnel. (SM-M) Miguel Campomar, Dr. Héctor Defféminis, Dr. Carlos Avellanal, Dr. Julio Arzuaga".

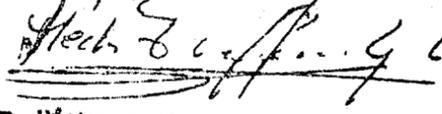
En suma: Hemiparesia izquierda, leve en el momento actual, con elementos de organicidad seguros, producida probablemente por un accidente isquémico en el territorio carotídeo derecho.

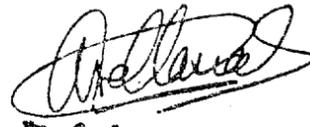
Director de Sanidad Militar
Cnel. 
Pedro Gofí

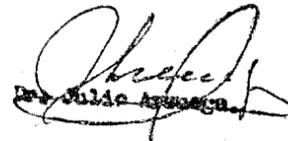
El Director del Hospital Central F.F.A.A.
Cnel. 
Arturo Sasso Alegre

El Sub-Director Técnico de Sanidad Militar
Cnel. (SM-M) 
Hugo Burgnini

El Sub-Director Técnico del Hospital Central de las F.F.A.A.
Cnel. (SM-M) 
Miguel Campomar


Dr. Héctor Defféminis


Dr. Carlos Avellanal


Dr. Julio Arzuaga

JULIO R. BARDALLO-ESCRIBANO PUBLICO-CERTIFICO QUE: 1) LA presente copia fotostática en cuatro folios reproduce fielmente

JULIO R. BARDALLO
ESCRIBANO PUBLICO

JULIO R. BARDALLO
ESCRIBANO PUBLICO



Momentos en que hace uso de la palabra el Dr. Carlos Gómez Haedo, Presidente del Centro de Asistencia del Sindicato Médico del Uruguay, en nombre de la institución agredida y agraviada por las manos criminales, torpes e insensatas del nazifascismo.

En relación al atentado de que fuera objeto el local del CASMU de la Avda. 18 de Julio, el Sindicato Médico del Uruguay y la Asociación de Funcionarios del Centro de Asistencia, emitieron sendas declaraciones las cuales se dan a continuación.

El mismo día del atentado, próximo al mediodía se realizó en el lugar un acto de desagravio en el que hicieron uso de la palabra los Dres. Carlos Gómez Haedo por el CASMU y Tabaré González, por el S. M. U., haciéndolo por la Asociación de Funcionarios Miguel Aguirre y Edmundo Porciles por la FUS.

Las fotos ilustran los momentos en que los oradores hacen uso de la palabra, expresando la repulsa que merece este lenguaje torvo y asesino con que se expresa el nazifascismo.

al pueblo

En la madrugada de hoy, viernes 23 de junio de 1972, siendo la hora 3.00, en una brutal expresión de la violencia que se ha entronizado en el país y que el Sindicato Médico del Uruguay viene denunciando firmemente, manos fascistas colocaron una potente bomba en el frente del local donde funciona la Farmacia del Centro de Asistencia del Sindicato Médico (CASMU), sito en Av. 18 de Julio 2039 casi Martín C. Martínez.

La bomba destruyó el frente del local y los vidrios de numerosas viviendas y comercios de ambas aceras. Milagrosamente no hubieron de lamentarse víctimas, pese a los importantes daños causados. Los destrozos afectan no sólo al Sindicato Médico, sus técnicos y trabajadores sino

soluciones financieras de emergencia

De no ser arbitradas con urgencia el Mutualismo desaparecerá.

La medicina colectivizada atraviesa al igual que el país una muy grave y profunda crisis. La misma se ha ido encubriendo, en parte, por la conjunción de muchos factores.

Por un lado el deterioro paulatino y constante de los servicios que presta a los usuarios, por la no inversión para el equipamiento y adecuación a los avances técnicos de sus equipos. Por otro lado a la depauperización de las condiciones laborales de amplia repercusión tanto para el médico como el no médico.

Esta situación es insostenible ya. Médicos y no médicos reclaman y harán realidad mejoras impostergables, algunas ya logradas, como los viáticos, de gran trascendencia para nuestro gremio tanto por lo material como por el hecho de haber roto por nuestra movilización la barrera de la COPRIN. Además no podemos permitir que en el momento que luchamos por un Seguro de Salud que modifique sustancialmente nuestra pésima estructura sanitaria, pase, con lo que tenemos, la tragedia de una ANP sin barcos o de una PLUNA sin aviones.

Es impostergable dar soluciones de emergencia a las instituciones de Salud que posibiliten que ellas y los trabajadores de la salud, estemos en condiciones de ser buena base al Seguro. Sobre las cenizas de lo actual no se construirá una nueva estructura sanitaria que haga efectivo el derecho a la salud del pueblo.

El Sindicato Médico sostiene que esta solución de emergencia debe provenir de la creación de un Fondo de Salud que se nutra con el resultado de gravar al capital improductivo: latifundio, transferencia de capitales, especulación. Este concepto que creemos válido y socialmente justo (pues el capital no productivo es cada vez mayor en el Uruguay y no tributa para nada), es el mismo que sustentamos para el del aporte estatal en el Seguro de Salud. Sin este aporte no hay Seguro que funcione.

Si es cierto que hay interés y decisión política de llevar adelante un verdadero Seguro de Salud, no habrá impedimento en dar por este camino soluciones de emergencia a los organismos de salud actuales. No hay otra salida. Disminuir los servicios, apretar y sacar más jugo a los médicos y demás trabajadores de la salud o elevar las cuotas llevando este servicio a hacerse inalcanzable para amplísimos sectores de nuestro pueblo —como ya lo son la vivienda, la carne y tantos otros elementos indispensables— es en todo inadmisibles y revelaría que muchas palabras no expresan verdaderos deseos.

atentado fascista contra el Sindicato Médico

a las decenas de miles de abonados del Centro de Asistencia del S. M. U.

El Comité Ejecutivo del S. M. U. interpreta este atentado como la respuesta de los oscuros grupos que operan desde un sospechoso anonimato, manteniendo con estas acciones la situación de violencia que vive nuestro país.

Por eso insiste en lo que el pueblo reclama: paz con soluciones nacionales; individualizar a los responsables.

El Comité Ejecutivo — A. F. C. A. S. M. U. - F. U. S.



En nombre de la Federación Uruguaya de la Salud, hizo uso de la palabra el compañero Edmundo Porcile, acto al que concurrieron nutrido número de médicos y funcionarios del Centro de Asistencia.

falsa imputación

Con referencia a la detención y posterior liberación del Dr. Azambuya, dijo el senador Michelini en la sesión del Senado: "En un comunicado de la semana pasada —el N° 232— que fue publicado el 15 de junio, se establece que en Bella Unión cayó una columna y hubo 43 detenidos.

El parte de las Fuerzas Conjuntas dictamina que todos, absolutamente todos, confesaron su vinculación con el Movimiento de Liberación Nacional. Las Fuerzas Conjuntas proporcionaron a los diarios, a la radio y a la televisión el material respectivo y las fotos que fueron profusamente difundidas".

"Entre esos nombres, dice más adelante figura el de un médico de Constitución que conozco. Se trata del doctor Antenor Enrique Azambuya Guarch, muy prestigioso, sumamente querido en el pueblo, un verdadero filántropo..."

"¿Qué sucedió con el doctor Azambuya —pregunta Michelini— que según el parte de las Fuerzas Conjuntas había confesado su vinculación con la organización? Que el mismo día en que se daba cuenta por ese parte de todos esos hechos, era liberado por el Juez actuante. Por supuesto que no había confesado ninguna vinculación, que no había admitido, en modo alguno pertenecer a la organización del MLN, por consiguiente, en ese orden, en lo relativo al Dr. Azambuya, el parte de las Fuerzas Conjuntas era falso..."

19 DE JUNIO UN INMENSO PLEBISCITO NACIONAL



Médicos y estudiantes integrando la enorme multitud que marchó desde el Obelisco a la explanada de la Universidad en demanda de Paz, Justicia y Libertad.

Día 19 de junio un nuevo y terminante plebiscito. El pueblo uruguayo convocado al llamado de la CNT se volcó a la calle para proclamar como en todo el país su exigencia de pacificación y soluciones. Una pacificación que cierre el paso al fascismo, que abra el camino para cambios de fondo en el Uruguay.

Una pacificación que cese el estado de guerra, el derramamiento de sangre, que cese con la represión y las torturas.

A las tres de la tarde un verdadero mar humano se fue congregando en 18 de Julio hacia el Obelisco. A esa hora desde la sede central del Sindicato Médico del Uruguay varios centenares de médicos y practicantes se reunieron en una nutrida columna la que fue marchando hacia el Obelisco confluyendo con las distintas caravanas, de los distintos gremios de trabajadores.

A su paso la caravana del S.M.U. fue cálidamente aplaudida a todo lo largo de 18 de Julio hasta llegar a la concentración final frente al Obelisco.

Una verdadera multitud enmarcaba desde las veredas el paso de las distintas columnas que se iban reuniendo para confluir en aquel lugar.

Las agrupaciones obreras y estudiantiles también se hicieron presentes masivamente.

A las 3 de la tarde cuando prácticamente todo 18 de Julio estaba cubierto de gente, dio comienzo la gigantesca columna que desde el Obelisco se puso en marcha hacia la Universidad de la República.

Banderas nacionales de todo tamaño eran portadas por los manifestantes de los distintos gremios y las casas sobre la avenida estaban también engalanadas con las enseñas patrias saludando el paso de la manifestación.

La multitud portando carteles de una u otra forma exigían pacificación y soluciones nacionales: "Basta de Sangre entre Orientales", "Salarios sí, Hambre no", "La cuestión es entre la libertad y el despotismo", "Pueblo u Oligarquía", junto con carteles que anunciaban los nombres de los distintos gremios que mancomunados configuraban un verdadero río humano.

Cuando la cabeza de la columna ya había llegado a la Universidad aún seguía llegando al Obelisco mucha gente que se iba extendiendo hacia el parque Batlle y Ordóñez.

A las 4 y 20 iniciando el acto en la explanada de la Universidad se irradió el Himno Nacional el que fue coreado por toda la multitud.

Posteriormente y en medio de una estruendosa ovación, el presidente de la CNT José D'Elia procedió a leer el "Mensaje a la Nación", siendo interrumpido en varios pasajes por enfervorizados aplausos.

La lectura del Mensaje a la Nación leído por el presidente de la CNT configura un documento de los más importantes de la clase trabajadora uruguayana en esta difícil hora por la que atraviesa el Uruguay.

El discurso comenzó con las siguientes palabras:

Compañeros trabajadores, compatriotas. Hoy 19 de junio, día en que se conmemora un nuevo aniversario del natalicio de nuestro prócer José Artigas, la Convención Nacional de Trabajadores, la clase obrera y el pueblo, hemos salido a la calle para expresar nuestras aspiraciones de salidas concretas a los graves problemas que afectan al país y sumen en la angustia a nuestras familias.

Ninguna fecha más propicia que esta en que recordamos con profunda unión a nuestro héroe para hacer oír el clamor del pueblo que "El fascismo no pasará" y demanda justicia social, vigencia plena de las libertades, levantamiento del estado de guerra; en una palabra: pacificación con soluciones.

Luego del vibrante discurso del presidente de la CNT, que extractamos en sus partes medulares finalizó el magnífico acto que fue el 19 de junio en 18 de Julio.

Magnífico acto que constituyó un VERDADERO PLEBISCITO POPULAR POR LA PAZ, POR EL TRABAJO Y POR LA LIBERTAD!

"EXIGIMOS SOLUCIONES NACIONALES, DEMOCRACIA Y LIBERTADES PUBLICAS"

El texto leído por D'Elia comienza reclamando que "la palabra de este pueblo debe ser escuchada por todos aquellos que no quieran quedar al margen de esa historia que sobrevendrá a estos días difíciles... En este pronunciamiento vive por cierto, la tradición artiguista. Esa tradición que implica concepciones sociales avanzadas y defensa de la soberanía contra el invasor extranjero".

"El Artiguismo es pueblo, por algo establece que "Los más infelices sean los más privilegiados... por alto dice que las masas desamparadas "tienen el principal derecho".

Son los trabajadores los que históricamente han creado las riquezas de la Patria. Y hoy como ayer, les duele cuando la patria es llevada a la ruina por la oligarquía. El derrumbe o la salvación del Uruguay es su propio destino!

LA SALVACION DEL URUGUAY

"Es posible salvar al Uruguay? Sí, es posible si se recorre el camino y el programa del pueblo; medidas de reforma agraria, nacionalización de la banca, del comercio exterior y de la industria frigorífica, creación de fuentes de trabajo que absorban la desocupación, comercio con todos los países, ruptura con el FMI, y moratoria de la deuda externa.

Toda política que no recorra estas vías y muy especialmente la del aumento del poder adquisitivo del pueblo, está condenada al fracaso".

LOS 100 DIAS DE BORDABERRY

El documento recuerda que Artigas dijo: "No hay que invertir el orden de la justicia. Mirar por los infelices y no desampararlos. Es preciso borrar los excesos del despotismo".

Y compara luego cómo el actual gobierno desoye expresamente este pensamiento. Lo hace en cada uno de sus actos: Con el laudo del 20% para todos los trabajadores de la actividad privada; con la sumisión reiterada ante el imperialismo.

Y frente a ello, la respuesta de los trabajadores organizados, ha sido la protesta masiva, expresada en los grandes paros y manifestaciones populares.

Porque en definitiva "Se trata de la confrontación de dos programas: el de la oligarquía y el del pueblo en el más vasto, amplio y duro escenario de la lucha de clases".

EL ESTADO DE GUERRA

Analizando la situación creada, dijo D'Elia:

"Enfrentando la política de estado de guerra la CNT ha señalado otro rumbo, de reencuentro y prosperidad nacional: el de terminar con el derramamiento de sangre, abrir paso a las soluciones de fondo que el país reclama, satisfacer las demandas inmediatas del pueblo, construir un nuevo rumbo de pacificación. Es lo que los orientales abhellen".

DENUNCIAR LAS TORTURAS SIN MEDIAS TINTAS

Luego de señalar las muertes ocurridas bajo este estado creado por el gobierno y la oligarquía, el documento dice que "nos duele cada gota de sangre derramada", y "Basta de torturas"... Las torturas serán denunciadas en todas las latitudes. El mínimo decoro personal y el del país así lo reclaman".

"Aquí nada de medias tintas. Todos los partidos y gobernantes tienen que pronunciarse. Pero no estamos a la espera. El pueblo tiene fuerza, voluntad para imponerse a esta gangrena, a esto que es pasto para el fascismo".

SOLUCIONES DE LOS TRABAJADORES

"El camino de la recuperación nacional y la reconstrucción pasa por la pacificación, el restablecimiento pleno de las libertades públicas, la adopción de medidas económico-sociales que den soberanía nacional y nos liberen de la explotación extranjera" termina reclamando al mismo tiempo, como una necesidad imperiosa, y con palabras de don José Artigas: "Unos caros compatriotas, y estad seguros de la victoria".



El Sindicato Médico del Uruguay, fiel a sus postulados de justicia social, estuvo presente en esta magna asamblea popular junto al pueblo trabajador.

La bandera del Seguro de Salud en nuestras manos

INFORME DEL DR. RIPA A LA ASAMBLEA DEL 26 DE MAYO DE 1972

El análisis crítico de nuestra situación sanitaria, social, cultural económica y política nos ha hecho tomar conciencia de la necesidad y urgencia de los cambios. Esa toma de conciencia nos enfrenta a un desafío histórico. Y bien sabemos que sólo tienen historia aquellos pueblos que están dispuestos a aceptar ese desafío que están dispuestos a hacer historia. No cabe pues, ni el fatalismo, ni la resignación, propia de pueblos condenados a desaparecer o a asumir el triste papel de sirvientes de amos de turno. Para lograr resultados colectivos valiosos se requiere del esfuerzo creador de todos, al asumir el papel protagónico en la construcción de nuestro propio destino. Esfuerzo creador de todos y de todos los días, con la voluntad puesta en el logro de metas expresadas por los valores que afirma, entre los cuales se encuentran la salud y el trabajo a escala de dignidad humana. Salud para todos por igual como conquista esencial, pues no basta con reconocer el derecho a la salud y quedarnos satisfechos con el progreso abstracto o manuscrito. Es necesario que el derecho a la salud sea real y, si no está dado en condición de tal, exigirlo, luchar por hacerlo efectivo. Los médicos como tales, no llegaremos a realizarnos plenamente si no es proyectando nuestro quehacer cotidiano en la sociedad que nos vio nacer y en la que debemos estar efectivamente integrados. Sin derecho a la vida en salud, real, no tiene sentido

reconocer ningún otro derecho al ser humano, pues la salud no sólo es un bien en sí misma, sino también una condición indispensable para el desarrollo y el bienestar individual y social.

TRABAJO DIGNO PARA TODOS LOS MEDICOS

Trabajo digno para todos los médicos y todos los técnicos de la salud conquista también esencial, como derecho real no está dado y hacerlo efectivo exige de todos los médicos una actitud y una conducta vital y por vital, creativa y pujante en la lucha por su conquista. No vamos a esperar que nos venga del cielo en forma providencial. Depende, solamente de la voluntad que pongamos en lograrlo. Voluntad al servicio de lo que consideramos mejor para todos y no para algunos. La conquista de ambos derechos —derecho a la salud y derecho al trabajo digno— está en el camino hacia una nueva sociedad, más libre, más justa, más solidaria; capaz sólo así de crear la mayor riqueza de bienes y servicios que la justicia distribuirá.

POLITICA DE SALUD DEL SINDICATO

En la política de salud que el SMU ha definido aquellos derechos constituyen sus fundamentos primarios. Política y medicina no son incompatibles. Es más: la medicina en sí es política, si se tiene en cuenta que como actividad social persigue el mismo fin que la política: el mejoramiento de la vida en salud para toda la sociedad. Cuánta razón tenía Virchow cuando

afirmaba hace más de un siglo que la política no es más que medicina en gran escala. Claro está que política de salud no es sólo medicina.

SALUD UN COMPONENTE DEL DESARROLLO

Si salud es un componente del desarrollo no podrá haber salud en nuestra colectividad si no hay desarrollo simultáneo de otros sectores económicos y sociales por mejor organizada que se encuentre la atención médica. La política de salud es la resultante de un conjunto coherente de decisiones que definen claramente hacia dónde se debe ir y cómo se habrá de llegar. Elemento regulador de todo proceso social la política selecciona valores que quiere afirmar o fines que pretende lograr y medios para lograrlos. Que salud, más que un fin, es un valor elevado a la categoría de derecho ya nadie lo discute. Es la política quien debe convertir ese derecho de abstracto en real. Y para lograr hacerlo realmente efectivo debe utilizar los medios o recursos siempre escasos en este mundo del subdesarrollo en que todavía vivimos. Los medios y recursos existentes en materia de salud y en particular de atención médica, no abundan. Y aquí es donde empieza el problema crucial de toda política de salud y en particular con respecto a la forma y el fondo, los fundamentos y el sentido que debe darse a la financiación de la salud y a la organización de los recursos humanos y materiales.

JUAN FRANCISCO CASSINELLI

PROFESOR AD HONOREM

Conocida la infausta noticia, se planteó en el seno del Comité Ejecutivo la publicación de una nota necrológica que pusiera de relieve la peculiar personalidad del Dr. Cassinelli. La presente nota pertenece al Dr. Rodolfo Tiscornia y en ella aparece la calidez de su entrañable amistad vivificando a aquella gran figura científica.

Es fácil escribir una sentida nota con formalismos y lugares comunes; es difícil hablar con exactitud de Cassinelli pues para ello es indispensable haberlo conocido en toda su íntegra personalidad.

Tras su urticante dialéctica, sin renuncios y que a algunos podría hacer aparecer como un resentido, se encuadraba un hombre modesto y profundo, que se había estructurado desde su niñez en la dura lucha de la vida, por derroteros siempre dificultosos, que su inteligencia y tesón sin desmayos, pero con sacrificios fueron venciendo.

La fortaleza de su carácter lo llevó a ser reconocido y respetado, pero no como un vencedor lleno de la falacia de los oropeles con que se visten muchos falsos profetas. Cada paso en su ascenso científico hecho, sin cortapisas ni rodeos, sino con la verdad granítica de sus conocimientos, forjaron toda su persona, hasta que por gravitación de los hechos, sin que hubiera deseado nunca tal distinción, salvó el reconocimiento del hombre ante el prójimo, fue nombrado Profesor por la Facultad de Medicina y con la aquiescencia de todo el medio médico. Título justo a quien había llegado al pináculo, pues, era para aquel que se exigió así mismo en forma total con los atributos de un ser humanista, que sintió como el que más el dolor y la miseria humana, adentrada en una sociedad injusta.

Queremos reproducir las palabras de Bacon (1627) acerca del carácter científico que sintetiza el proceder que siempre acompañó a Cassinelli:

"Una imaginación ágil para percibir las semejanzas de las cosas y una suficiente lucidez para distinguir sus diferencias, una persistente curiosidad, pero también cierta paciencia para poder dudar; firmeza en la meditación; lentitud para afirmar, limpieza y orden en las cosas; repulsa de cualquier orden de impostura".

La muerte de Cassinelli ha sido para la Facultad de Medicina una dolorosa situación ante la pérdida de un valor científico que la honraba.

Para sus amigos, la pérdida de un hombre que sus facetas hincaban profundamente en el diario vivir.

A sus familiares, la pérdida irreparable de su ejemplarizante persona como padre y el orgullo de quien en vida había dado todo en razón de la familia.

El Sindicato Médico expresa su congoja en estas líneas y el recuerdo permanente de la relevante personalidad de Cassinelli.

los desastres de la guerra



"R", de 30 años viene espontáneamente a consultarme. Es inspector de policía, y desde hace varias semanas "siente que algo no marcha". Casado, tres hijos. Fuma mucho: cinco cajillas de cigarrillos diarias. No tiene apetito y frecuentemente es afectado por pesadillas. Esas pesadillas no tienen características propias. Lo que más le afecta es lo que él llama sus "crisis de locura". En primer lugar, no le gustan que lo contraríen: "Doctor explíqueme eso. Cuando tropiezo con una oposición me dan ganas de golpear. Aun fuera del trabajo, me dan ganas de maltratar a quien se me atraviese en el camino. Por cualquier cosa. Por ejemplo, voy a buscar los periódicos al puesto. Hay mucha gente. Forzosamente hay que esperar. Extiendo el brazo. (El dueño del puesto es mi amigo) para recoger mis periódicos. Alguien de la cola me dice con cierto desafío: "Espere su turno". Pues bien, me dan ganas de golpearlo y me digo: "Viejo, si te agarrara unas cuantas horas no te quedarían ánimos de hacer payasadas". "No le gusta el ruido. En su casa siente deseos de golpear a todo el mundo constantemente. Y de hecho golpea a sus hijos, aun al pequeño de 20 meses, con un raro salvajismo.

Pero lo que lo ha llenado de estupor es que una noche, cuando su mujer lo criticó demasiado por haber golpeado a los niños (llegó a decirle: "Por Dios, te estás volviendo loco...") se lanzó sobre ella, le pegó y la ató a una silla diciéndole: "Voy a enseñarte de una vez por todas quién es el amo en esta casa

SUS HIJOS COMENZARON A LLORAR Y GRITAR

Por fortuna, sus hijos comenzaron a llorar y gritar. Comprendió entonces la gravedad de su comportamiento, soltó a su mujer y al día siguiente decidió consultar a un "médico especialista de los nervios". Precisa "que antes no era así" que casi nunca castigaba a sus hijos y que jamás se peleaba con su mujer. Los fenómenos actuales han aparecido después de "los acontecimientos": "Es que ahora hacemos un trabajo de infantería. La semana pasada, por ejemplo, estuvimos en operaciones como si perteneciéramos al ejército. Esos señores del gobierno dicen que no hay guerra en Argelia y que las fuerzas del orden, es decir, la policía, debe restablecer la calma. Pero sí hay guerra en Argelia, y cuando se den cuenta va a ser demasiado tarde. Lo que me mata son las torturas. ¿Sabe usted lo que eso significa? Algunas veces torturo diez horas seguidas..."

—¿Qué siente al torturar?

—Cansa... Es verdad que hay relevos, pero se trata de saber en qué momento hay que dejar que el compañero nos sustituya. Todos piensan que están a punto de obtener los informes y no quieren ceder el pájaro listo al otro que, naturalmente recibirá los méritos. Entonces, lo dejamos... o no lo dejamos...

"A veces hasta le ofrecemos al tipo dinero, nuestro propio dinero para hacerlo hablar. El problema para nosotros es, en realidad, el siguiente: ¿eres capaz de hacer hablar a ese tipo? Es un problema de éxito personal; se establece una competencia... Al final tenemos los puños a la miseria. Entonces se emplea a los "senegaleses". Pero golpean demasiado fuerte y acaban con el tipo en media hora, demasiado pronto y eso no es eficaz. Hay que ser inteligente para hacer bien ese trabajo. Hay que saber en qué momento apretar y en qué momento aflojar. Es una cuestión de olfato. Cuando el tipo está maduro no vale la pena seguir golpeando. Por eso uno mismo tiene que hacer el trabajo: se vigila mejor como marcha. Yo no apruebo a los que hacen que otros preparen a los tipos y que cada hora van a ver cómo va la cosa. Lo que hace falta, sobre todo, es no dar al tipo la impresión de que no saldrá vivo de nuestras manos. Se preguntaría entonces para qué hablar si eso no le salvaría la vida. En ese caso no habría ninguna posibilidad de poder obtener nada. Es absolutamente necesario que tenga esperanza: es la esperanza lo que lo hace hablar.

LO QUE MAS ME AFECTA ES EL PROBLEMA DE MI MUJER

"Pero lo que más me afecta es el problema de mi mujer. Sin duda hay allí algo de trastornado. Usted tiene que arreglarme eso, doctor". ...

Como sus superiores le negaron la licencia y, además, el enfermo no quería el certificado de un psiquiatra, emprendemos un tratamiento "en plena actividad". Fácilmente pueden adivinarse las precariedades de semejante fórmula. Ese hombre sabía perfectamente que todos sus trastornos eran provocados directamente por el tipo de actividad realizada en las salas de interrogatorio, aunque hubiera tratado de rechazar globalmente la responsabilidad hacia "los acontecimientos". Como no pensaba (sería un contrasentido) dejar de torturar (para ello habría que dimitir) me pidió sin ambages que lo ayudara a torturar a los patriotas argelinos sin remordimientos de conciencia sin trastornos de comportamiento, con serenidad".

CUANDO A UN GOBIERNO SE LE ACABAN LAS RESPUESTAS

Cuando a un gobierno se le acaban las respuestas a los reclamos más elementales de un pueblo, su único gesto, su respuesta, no puede ser otra que la represión. De lo contrario se estaría destruyendo a sí mismo. Y ningún gobierno —y por ende, ninguna clase dominante—, tiene vocación de suicidas.

Hoy la represión ha adoptado una amplia gama de variedades, a la par que la saña represiva va en aumento. La represión —y la guerra— tiene su propia lógica: una vez desatadas, como bola de nieve que se desploma, arrasa con todo lo que encuentra a su paso. Y si al comienzo de su rodar, aun pequeña, puede dejar a alguien a su lado, a medida que cae, cada vez menos posibilidades se tienen de quedar fuera del avance arrollador. Y el fascismo, término final de ese camino será difícil que en su desarrollo no toque o hiera a alguno. Desarrollo y ascensos represivos; pero caída y descenso inexorable de una sociedad injusta. Es cierto: con el fascismo se acaba un mundo; pero no todo el mundo. Es el hundimiento del mundo de la oligarquía y de los explotadores, que ellos asimilan a todo el mundo. Muerte de un mundo pero nacimiento, si sabemos conducir el proceso y ser— a pesar de esa oligarquía, protagonistas del mismo— de un mundo y una sociedad mejores.

EL ALUD ESTA CRECIENDO

Pero mientras tanto —hoy y aquí— el alud está creciendo. Y su lógica represiva y guerrera, genera más guerra y más represión. Por ello debemos y tenemos que pararla. Para que nuestras mentes no entren ya en la ruptura total, en la alienación. Llegado a esa etapa el hombre rompe sus frenos, los moldes que le ha dado la sociedad. La tortura será para él, entonces, un medio más de vida, una tarea que tiene que cumplir, algo más allá de la ética. De a poco se irá acostumbrando al horror hasta ser devorado por él. Y nosotros también nos iremos acostumbrando. Nos alegraremos que a un compañero se lo encapuche y se lo tenga de plantón veinte o veinticuatro horas. Por lo menos no lo sumergieron en agua helada; por lo menos salió vivo. Es cierto: lo más horroroso que tiene el horror es que uno se acostumbra a él. Porque la tortura, realidad sangrante en este Uruguay de hoy, no sólo desintegra al torturado; también lo hace sobre el torturador. Y cuanto más avanzado esté el proceso, tanto más costará la recuperación de ambos. Y este ejemplo, tomado de "Los condenados de la tierra" de Frantz Fanon, fruto de la lucha de liberación del pueblo argelino, habla por sí solo.



SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY

Declaración

Teniendo en cuenta el contenido del Comunicado Nro. 251 de las Fuerzas Conjuntas, así como los comentarios periodísticos publicados sobre el mismo; EL SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY DECLARA:

1. El Sindicato Médico del Uruguay ha adherido siempre, y luchado por la aplicación de las pragmáticas de la Profesión y, específicamente las que establecen reglas de Ética.

2. Entre ellas es oportuno citar en este momento las siguientes:

—Declaración de Ginebra, adoptada por la Asamblea General de la Asociación Médica Mundial, celebrada en Ginebra, Suiza, en Setiembre de 1948.

—Resoluciones de la XIª Asamblea Médica Mundial, celebrada en Estambul, Turquía, en el año 1957, sobre "Regulaciones en tiempo de conflicto armado".

De la primera transcribimos:

"En el momento de ser admitido como miembro de la Profesión Médica prometo solemnemente... velar con sumo interés y respeto por la vida humana, desde el momento de la concepción; y aún bajo amenaza, no emplear mis conocimientos médicos para contravenir las leyes humanas".

De la segunda transcribimos:

"La misión esencial de la Profesión Médica es velar por la vida y la salud humana.

"Por lo tanto se considera no ético... utilizar métodos científicos para atentar contra la salud o la vida humana".

"Las prohibiciones señaladas... son de carácter imperativo bajo todas las circunstancias, cualesquiera que sean las decisiones tomadas por una autoridad de hecho o de derecho".

3. Si se comprueba que los datos obtenidos por las Fuerzas Conjuntas, que se han dado a conocer por el Comunicado Nro. 251, se corresponden con hechos ocurridos, nos encontraremos ante un homicidio cometido por decisión de un médico, o con la colaboración de un médico en la adopción de la decisión, y ejecutado por un estudiante de medicina, mediante el uso de métodos científicos.

Ello implicaría una brutal transgresión a la norma de Ética Médica que hemos transcrito y el Sindicato Médico del Uruguay adoptará las decisiones gremiales condignas.

4. La verdad jurídica, en nuestro Estado de Derecho, resulta solamente de una sentencia judicial.

Cuando esa verdad jurídica haya sido establecida; es decir: cuando la Justicia uruguaya haya dictado sentencia firme, estaremos en condiciones de pronunciarnos definitivamente en el ámbito gremial sobre los aspectos ético-profesionales, y aún sobre los aspectos humanos del problema.

El Comité Ejecutivo

800.000 médicos solidarios con nuestros colegas compatriotas

ASOCIACION MEDICA MUNDIAL — GESTIONES DE APOYO AL SMU.— El Secretario General de la AMM informa que con fecha 15/6/72 procedió a enviar cables al Presidente del Uruguay, al Ministro del Interior, al Ministro de Salud Pública y al Ministro de Defensa Nacional, apelando a nombre de la AMM que se gestione la libertad de los numerosos colegas que se encuentran detenidos. Los textos de dichos cables son los siguientes: "Señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, Don Juan M. Bordaberry, Casa de Gobierno, Montevideo Uruguay. Invocando derechos otorgados convenios de Ginebra y Código de Ética Internacional Asociación Médica Mundial apela urgentemente su excelencia interceder favor libertad numerosos médicos y practicantes detenidos para atenuar grave estado que hace peligrar imagen profesión médica arriesgando atención de la población". "Señor Ministro de

Defensa Nacional, General Enrique Magnani, 25 de Mayo 279, Montevideo, Uruguay. La Asociación Médica Mundial urgentemente ruega su alto cargo gestione libertad numeroso personal médico detenido quien debe desempeñar funciones conforme código ética internacional y disposiciones durante tiempo conflicto armado". "Señor Ministro del Interior, Don Alejandro Rovira, Julio Herrera y Obes 1471, Montevideo, Uruguay. En representación ochocientos mil médicos Asociación Médica Mundial ruega urgentemente interceder libertad numerosos médicos y practicantes detenidos. Situación actual coarta funciones humanitarias gremio médico arriesgando atención médica de la población" "Señor Ministro de Salud Pública, Doctor Pablo Purriel, Avda. 18 de Julio 1892, Montevideo, Uruguay. La Asociación Médica Mundial informada sobre detención numerosos médicos y practicantes sobre torturas físicas ellos in-

fligidas ruega su alto cargo interceda libertad colegas conforme derechos humanos reconocidos Convenio Ginebra y Código Ética Internacional". CONFEDERACION MEDICA PANAMERICANA — GESTIONES DE APOYO AL SMU.— El Comité Ejecutivo Central informa de las gestiones realizadas en igual sentido que el asunto anterior, en cable que dice: SINMED Montevideo, Uruguay. Recibimos cable denuncia situación -colegas detenidos. Enviamos cable Presidente Bordaberry solicitando libertad y amnistía. Cablegrama Asociación Médica Mundial y carta todas Asociaciones miembros denunciando hechos y solicitando intervención ante Gobierno Uruguay, en favor médicos detenidos. Esperamos información ampliando detalles. Atentamente Emilio Villarreal Presidente, Mario Lagos Secretario, Comité Ejecutivo Central Confederación Médica Panamericana.

A LOS MEDICOS MILITARES

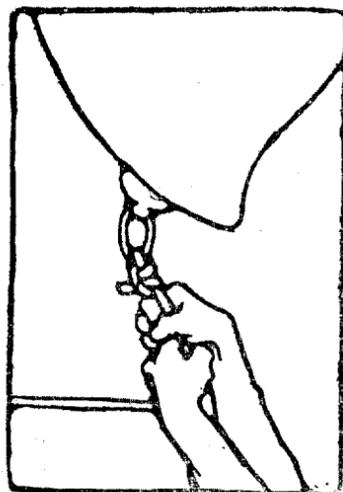
Resolución aprobada por aclamación en la Asamblea General Extraordinaria del 14/6/72.

El Sindicato Médico del Uruguay ha estudiado con amplitud la situación conflictiva experimentada en el momento actual por los compañeros médicos con funciones en dependencias militares, policiales y en la jurisdicción administrativa de las llamadas Fuerzas Conjuntas.

Ha analizado con especial preocupación las contradicciones a las que está expuesto por su función cuyo desempeño se sabe particularmente difícil. Estas contradicciones se plantean con frecuencia —previsible y, además documentadas— no sólo con su conciencia de hombre sino con los documentos rectores de ética médica que condicionan de modo muy concreto su conducta a la situación de guerra como la que rige actualmente.

En momentos en que el pueblo del Uruguay vive la hora del desconocimiento de sus derechos humanos más elementales, la Asamblea del Sindicato Médico se dirige a los compañeros que integran este grupo de actividad profesional para expresarles la confianza con que espera de ellos el cumplimiento de estos mandatos. A la vez, les manifiesta todo el apoyo que el gremio médico puede prestar en esta hora.

LA ASAMBLEA GENERAL



Respuesta al memorándum del Sindicato Médico

En momentos en que se procesaba el cierre de esta edición, el Presidente del Comité Ejecutivo Dr. Orlando Pereira, recibió una extensa respuesta del Ministro de Defensa, Gral. Enrique Olegario Magnani, al memorándum elevado por el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico y presentado por los dirigentes del Sindicato, las autoridades de la Facultad de Medicina y numerosos profesores y exprofesores de esa casa de estudios.

Dado la premura de esta edición y el hecho de que el Comité Ejecutivo no ha considerado aún dicho documento, nos vemos obligado solamente a dejar constancia de su existencia, dejando su publicación y ulteriores comentarios —si caben— para el próximo número.